

La oposición de Silvela

No fué el discurso del señor Silvela un discurso de fondo. No brillaron en él aquellas luminosas y profundas ideas que constituían el nervio de otros discursos del mismo orador.

Fué el discurso de anteayer un discurso de frases. Con la última del que hace pocos días pronunciara, le dió comienzo; hizo cuantas le ocurrieron en el promedio, y puso término á su oración parlamentaria con otra fase. Todas ellas fueron de severa y dura crítica para el Gobierno.

¡Oposición bien pobre de fundamento, cuando sólo se apoya en frases!

Y, sin embargo, el señor Silvela hace la oposición á ultranza, echando en cara al Gobierno en su discurso que practique la moderación y la templanza. ¡Es natural! Tan natural como injusto. Al señor Silvela le duele todavía su caída, atribuyendo á los contrarios lo que sólo fué efecto de su desacertada gestión en el Gobierno. En el discurso de anteayer lo ha recordado, volviendo á la vulgar versión de que unos cuantos alborotadores asalariados fueron la causa de la última crisis.

Aun en esta hipótesis, quedaría mal parado aquel partido, cuya fuerza es tan escasa que no basta á resistir los impulsos de algunos alborotadores, aun creyéndose apoyado por la opinión.

Lo que sucede es que al señor Silvela le molesta la tranquilidad que en estos momentos se disfruta en España, y que él nunca supo conseguir.

Lo que no ve con calma, es que él, jefe de un partido conservador, tuviese que dejar el Poder en manos de un ministro de la Guerra, con mengua del Poder civil, por declararse impotente ante pasajeros conflictos. Lo que no puede olvidar el señor Silvela es que, aun con previas concesiones á los obreros, fué bajo su mando silbado un ministro de la Gobernación; y lo que realmente le impulsa á solicitar el Poder, es ver realizado por el señor Sagasta aquello que él no pudo conseguir.

Por esta falta de razones sólidas, en las que apoya su oposición el señor Silvela, ha incurrido en constantes contradicciones haciendo cargos al señor Sagasta, porque no ha explicado suficientemente el cambio de Ministerio, al mismo tiempo que se declaraba contrario á la total explicación de la crisis, pensando, sin duda, en las que tendrá que resolver en lo futuro.

Información política del día

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 26 de noviembre de 1902.

Los diputados que constituyen la minoría carlista se han reunido esta tarde en una de las Secciones del Congreso para continuar ocupándose de trabajos de reorganización de las Juntas regionales del partido y de trabajos electorales para la próxima lucha de diputados provinciales.

**

El oficial mayor del Congreso ha participado hoy á los señores Nocedal y Gallego que ha llegado á la Cámara el expediente relativo á las cesantías de los exministros y la relación de los que han renunciado á ella.

Los diputados de La Coruña se han reunido esta tarde nuevamente en una de las Secciones del Congreso, acordando visitar al ministro de Obras públicas para interesarle en la necesidad de presentar un proyecto de ley á la aprobación de las Cortes, para abastecer de agua á La Coruña y que cese el conflicto que amenazan promover los vecinos de aquella capital.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre la reforma de algunos artículos de la ley del Jurado se ha reunido esta tarde en el Congreso, continuando el examen de los informes recibidos de los Colegios de abogados.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

CANTARES

I

Madrecita, no me duele la herida de aquel puñal, ¡las heridas de tus ojos son las que me duelen más!

II

Ya me falta corazón para sentir mis desdichas, lágrimas para llorarlas, y fé para combatir las.

III

Diviértete cuanto puedas serranica de mis ojos, que mientras más te diviertas todo acabará más pronto.

IV

El cantar que más prefiero ese no lo canto á nadie, que en el corazón lo guardo y del corazón no sale.

V

Me estoy muriendo de pena, pudiendo darme consuelo los ojos de mi morena.

VI

Que vá á ser buena cristiana le ha dicho á su confesor, ¡debe empezar devolviéndome la vida que me robó!

Narciso Díaz de Escobar

Médicos y farmacéuticos

MUNICIPALES

Proyecto de jubilación

Anteayer se leyó en el Senado un proyecto de ley concediendo derecho á jubilación á los médicos y farmacéuticos de los Municipios, señalando pensión á las viudas y orfandad á los hijos.

Las jubilaciones no se concederán hasta después de cumplir los interesados sesenta y cinco años de edad. Se establece una escala con arreglo á períodos de veinte, veinti cinco, treinta y treinta y cinco años de servicio en propiedad, correspondiéndoles 50, 60, 70 y 80 céntimos de sueldo regulador.

Para conseguir estos derechos es necesario inscribirse en un Montepío que se creará.

Los fondos para el pago de jubilaciones y pensiones se obtendrán del descuento del 5 por 100 de los sueldos de los facultativos, de los sueldos de los que sirven voluntariamente y del importe de un sello que llevarán los certificados de defunción.

Las pensiones de viudedad y orfandad consistirán en el 75 por 100 de la jubilación.

Las jubilaciones no podrán exceder de 2.500 pesetas anuales.

Se crea una Junta central para concederlas y administrárlas.

Telegramas de la mañana

Madrid 27 (9 h. 25 m.)

De política

Los ministeriales creen que pasado mañana á más tardar quedarán aprobados en el Congreso los proyectos de ley fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra para 1903.

Después se pondrá á discusión la ley de huelgas y algunos proyectos de Hacienda.

Desmientese el rumor de que el Gobierno piense cerrar el Parlamento.

Madrid 27 (9 h. 40 m.)

Término de una huelga

Telegrafían de Huelva que ha terminado la huelga general de la Sociedad «Oficios varios.»

La población va adquiriendo su aspecto normal.

Las autoridades son objeto de acerbas censuras por no haber puesto los medios para solucionar el conflicto.

Sánchez Ortiz.

Para los agricultores

(CONTINUACIÓN)

Tema segundo

ESTIÉRCOL: Su preparación y conservación. Empleo agrícola é importancia que tiene el estiércol como fertilizante y mejorante de las propiedades físicas de la tierra

CONCLUSIONES: Primera.—El estiércol constituye para el labrador uno de los más necesarios y positivos elementos de aumentar la producción de sus tierras de cultivo, por cuya razón debe preocuparse seriamente de su preparación y conservación.

Segunda.—El mejor sistema para su preparación y conservación es el de estercoleros con suelo impermeable, cubriendo el estiércol con una capa de arcilla de 10 centímetros; nunca con yeso.

Tercera.—El estiércol por su calidad de materia orgánica ejerce la doble función de mejorar las condiciones físicas de los terrenos, á la vez que aporta verdaderos alimentos para los vegetales cultivados.

Cuarta.—Al emplear el estiércol debe enterrarse ó mezclarse con la tierra mediante labores, para evitar la evaporación, que ocasiona grandes pérdidas de su riqueza dejándolo esparcido en la superficie.

También debe evitarse dejar el estiércol en las tierras en pequeños montones durante algunos días á merced de la influencia del sol y las lluvias.

Tema tercero

PERFECCIONAMIENTO EN EL CULTIVO DE CEREALES EN CASTILLA: Selección y cambio de semillas. Nuevos procedimientos culturales.

CONCLUSIONES: Primera.—Dadas las condiciones del clima de la región por su escasa humedad, conviene ir paulatinamente haciendo las labores profundas con los arados vertedera en donde la capa laborable sea uniforme y con el arado topo en donde el subsuelo sea de mala calidad.

Segunda.—Es muy conveniente por el ahorro de semilla y su buena distribución el uso de sembradoras, cuyos espacios entre rejas no sean menores de 18 centímetros.

Tercera.—Son remuneradoras las labores de limpieza del terreno de malas semillas y las labores ligeras y repetidas en primavera para que el suelo conserve la humedad.

Cuarta.—Siempre que haya posibilidad debe procederse á la selección metódica de las variedades de cereales del país; y cuando ésta no se haga, debe al menos repetirse anualmente la mecánica por medio de la criba Marot.

Quinta.—El ensayo de semillas seleccionadas de otras regiones y países, debe llevarse con mucha prudencia en Castilla, por la diferencia de condiciones climatológicas con los lugares de donde aquéllas proceden, teniendo presente siempre que las semillas sean procedentes de regiones que se hallen al norte de la en que han de ensayarse.

(Continuará.)

LAS CORTES

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 26 DEL ACTUAL

A las tres y veinte abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo. Al aprobarse el acta hay en los escaños 12 diputados.

En las tribunas hay también menor animación.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública.

Varios señores diputados formulan ruegos de escaso interés.

Orden del día

Debate político

El señor Muro habla para recoger las alusiones que los señores Nocedal y Canalejas dirigieron á la minoría republicana, juzgando que ésta y su partido hallanse profundamente divididos.

En efecto,—dice,—los republicanos estamos divididos; pero no es menos verdad que el señor Nocedal está solo, completamente solo, carlistas y obispos se combaten, al extremo de no atreverse á ir al Congreso católico de Santiago. Nuestra división no es más que la división natural de un partido que aspira á gobernar, y que tiene sus

matices, y está preparado con su programa de Gobierno para sustituir al régimen que, como el actual, nos envilece y nos humila.

Extraña que el señor Canalejas se dirija en la forma que lo hizo á la minoría republicana, recordando la actitud de simpatía con que le acogían los republicanos en su viaje de propaganda.

Enumerando las reformas del programa republicano, señala la afinidad de algunos principios sustentados por el ilustre orador democrata.

Elogia la gestión del señor Canalejas en el ministerio de Agricultura, fijándose principalmente en el proyecto de Instituto del Trabajo, cuya existencia juzga necesaria.

Pasa á ocuparse de la última crisis, mostrándose conforme con el señor Sagasta en que el actual Gobierno era prolongación de los anteriores, porque la característica de la política del señor Sagasta ha sido el abandono de la soberanía del Estado.

Duda que se presente la ley de Asociaciones anunciada por el jefe del Gobierno, porque esto sería contradecirse de cuanto ha sostenido respecto á la cuestión religiosa.

Trata del viaje del Rey, advirtiéndole á la presidencia que siempre que trata del Monarca pone por delante la responsabilidad del Monarca.

Deduce que los instintos demostados por el Rey en este viaje son los de todos los jóvenes de decisivos años.

Y á este niño se le hace capitán general—dice.—Eso es lo antipático.

Refiriéndose á la educación del Rey, afirma que no ha tenido más que un profesor liberal, y sus enseñanzas eran rectificadas por alguien.

La presidencia (el señor Alvarado) llama al señor Muro varias veces la atención, dando fuertes campanillazos.

Examina los primeros actos del Monarca, entreviendo la posibilidad de que se camine hacia el Poder personal.

Termina diciendo que lo único que salvará al país no es la revolución defendida por los señores Maura y Canalejas, sino una popular.

Le contesta el señor Sagasta, y dice que el señor Muro puede recibir lecciones de comedimiento incluso de los anarquistas.

El señor Lerroux: De los anarquistas de alquiler.

Termina el señor Sagasta su brevisimo discurso, manifestando que hubiera dado al señor Muro las explicaciones que pide sobre diferentes puntos si se hubiese expresado de otra manera; pero no lo hace en castigo de su comportamiento.

El señor Muro rectifica, quejándose de lo que considera una ofensa al Parlamento hecha por el señor Sagasta.

El señor Canalejas interviene para recoger alusiones, y dice que como nadie lo ha hecho tiene que protestar del concepto vertido por el señor Muro al sentar que el régimen en que vivimos nos degrada y envilece á todos.

Respecto á lo dicho por el señor Muro sobre la poca edad del Rey, añade que más dijo el señor Canovas del Castillo refiriéndose, no á un Monarca de dieciséis años, sino de dieciocho.

Afirma que existen en España

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.

Esta gran Compañía española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Varios en esta provincia

DON CANDIDO DOMÍNGUEZ TEMPRANO

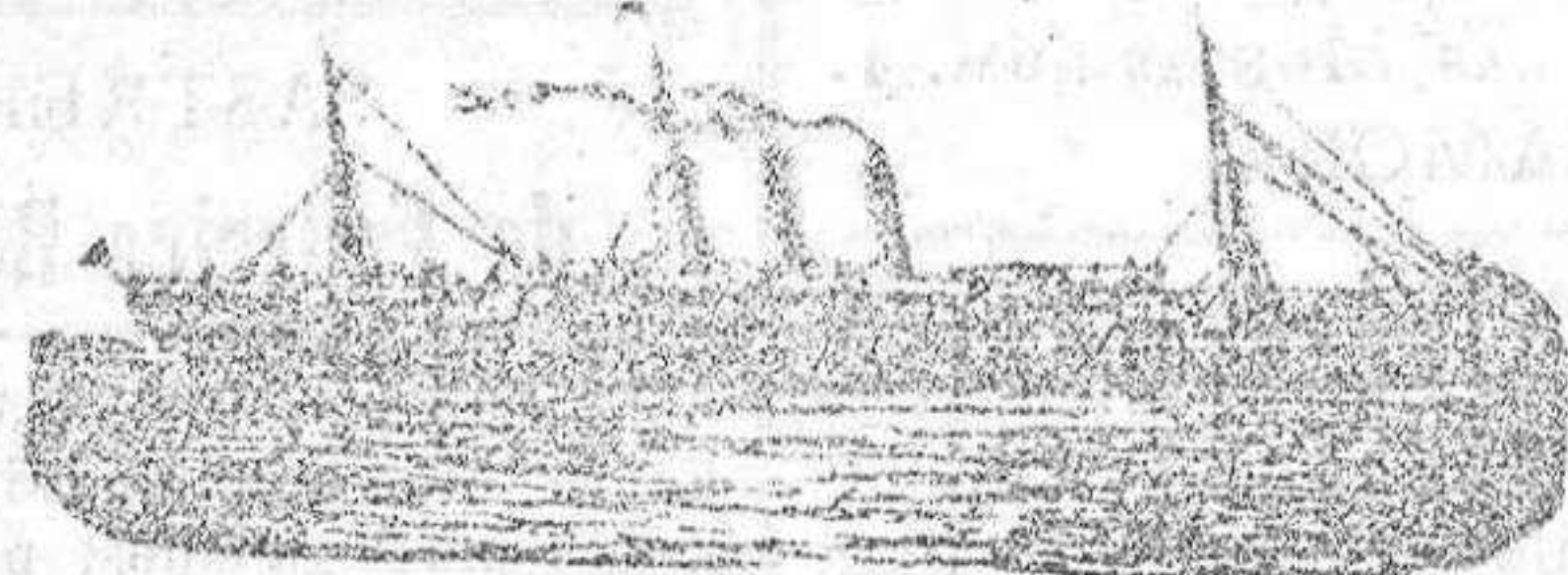
Calle de la Renova, número 16.

COMPANÍA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 29 de octubre de 1902, saldrá de Vigo para Río Janeiro y Santos, el magnífico vapor NINHO, directamente.

El día 9 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 23 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 30 de octubre de 1902, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

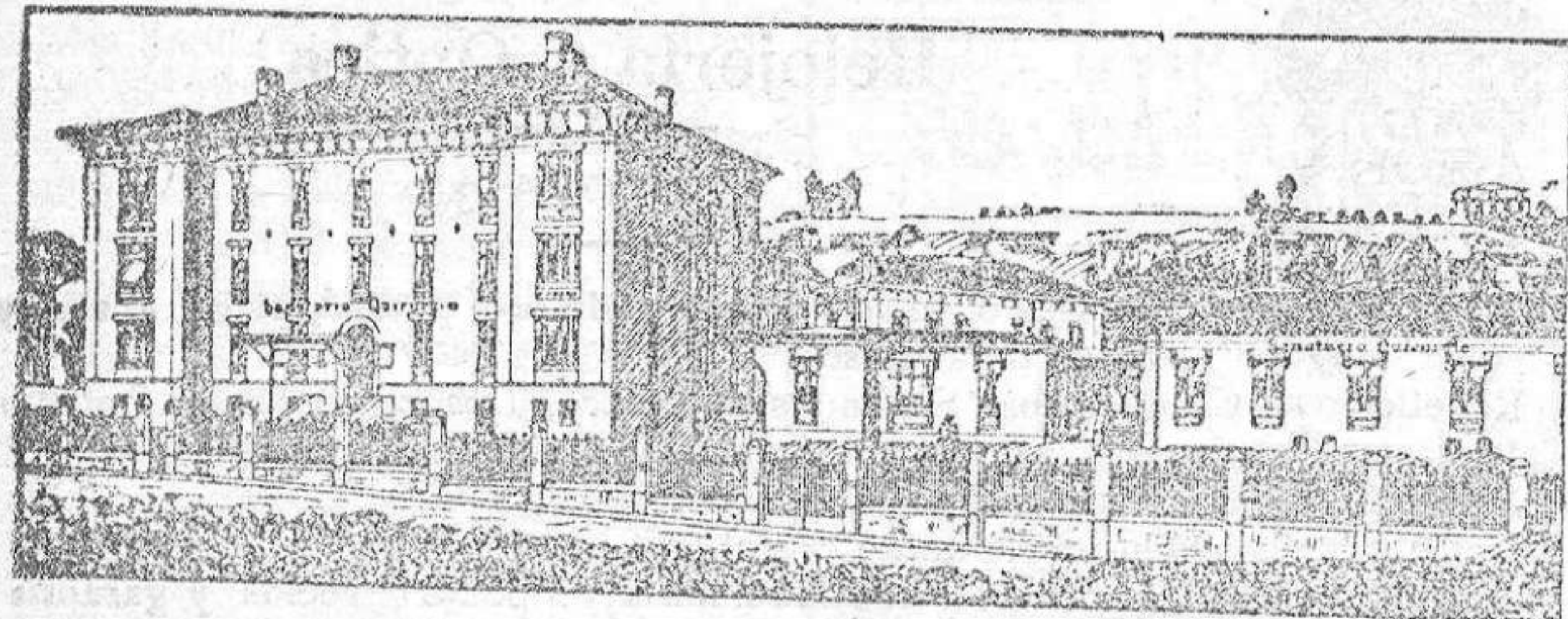
El día 14 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 27 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

A miso pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Se van cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos, asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTEBAN LAO en Vigo.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro soleado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ENCONTE TEJERA Y COMPANIA

UN BUEN CONSEJO

GERVEZA ESPECIAL

Pedir la marca

GAMBRINUS

CERVEZAS SELECTAS

VALLADOLID Garantizadas

DE MESA CERVEZA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Medallas de oro, París y Londres, 1902

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:
de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirigirse á la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde, para publicarlas el mismo día.

RELOJERIA SUIZA



DEL

SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 ptes.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9
ZAMORA

Pedid Sándalo Piza

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Burgos y que sean más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Prescrito con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y en la de París, 1889. Véase el certificado de las Reales Academias de Medicina y Farmacia, y el reconocimiento científico y renombrado de los médicos y farmacéuticos de todas las partes de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Omnipotencia de embrocaciones.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Es el más adecuado por los principales motivos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece las dentaduras. Tiene un sabor agradable.

En venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 43 y 42, P. St-Lazare, París.

LA ALBORADA

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS

PRIMERA CONSTITUÍDA EN LA REGIÓN GALLEGA

Domiciliada en Vigo, Duque de la Victoria, 4

CAPITAL DE FUNDACIÓN 4.000.000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE SUSCRITO

Seguros de edificios, establecimientos industriales, mercaderías, mobiliarios, buques y sus cascos, maquinaria, fletes, adelantos, seguros de valores transportados por vías marítimas y terrestres

Esta Compañía por su constitución es la que ofrece más liberalidad en los contratos de sus pólizas.

Sus tarifas de primas son muy equitativas. Sus garantías las más firmes por su capital positivo y por la unión en solidaridad con otras muy respetables Compañías, bajo el pacto del reaseguro.

Seriedad y exactitud en sus actos y resolución inmediata de todo expediente de siniestro sin apelar á los recursos que utilizan muchas veces otras Compañías.

Subdirector en Zamora: Manuel Peromingo

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran centro de producciones agrícolas

Director-propietario: Don Francisco Vidal y Codina.

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultura de España.

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderables, de paseo y de adorno. Plantas de jardinería. Magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemos japoneses, etc., etc. Todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos. Semillas de todas clases de plantas de flores. Hortalizas forrajeras de absoluta confianza.

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades.

Albericoqueros.—Variedades las más exquisitas propias para la exportación. Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.

Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel. Peral tendral.—Excelente variedad de verano apropiado para la exportación en verde y para confitar.

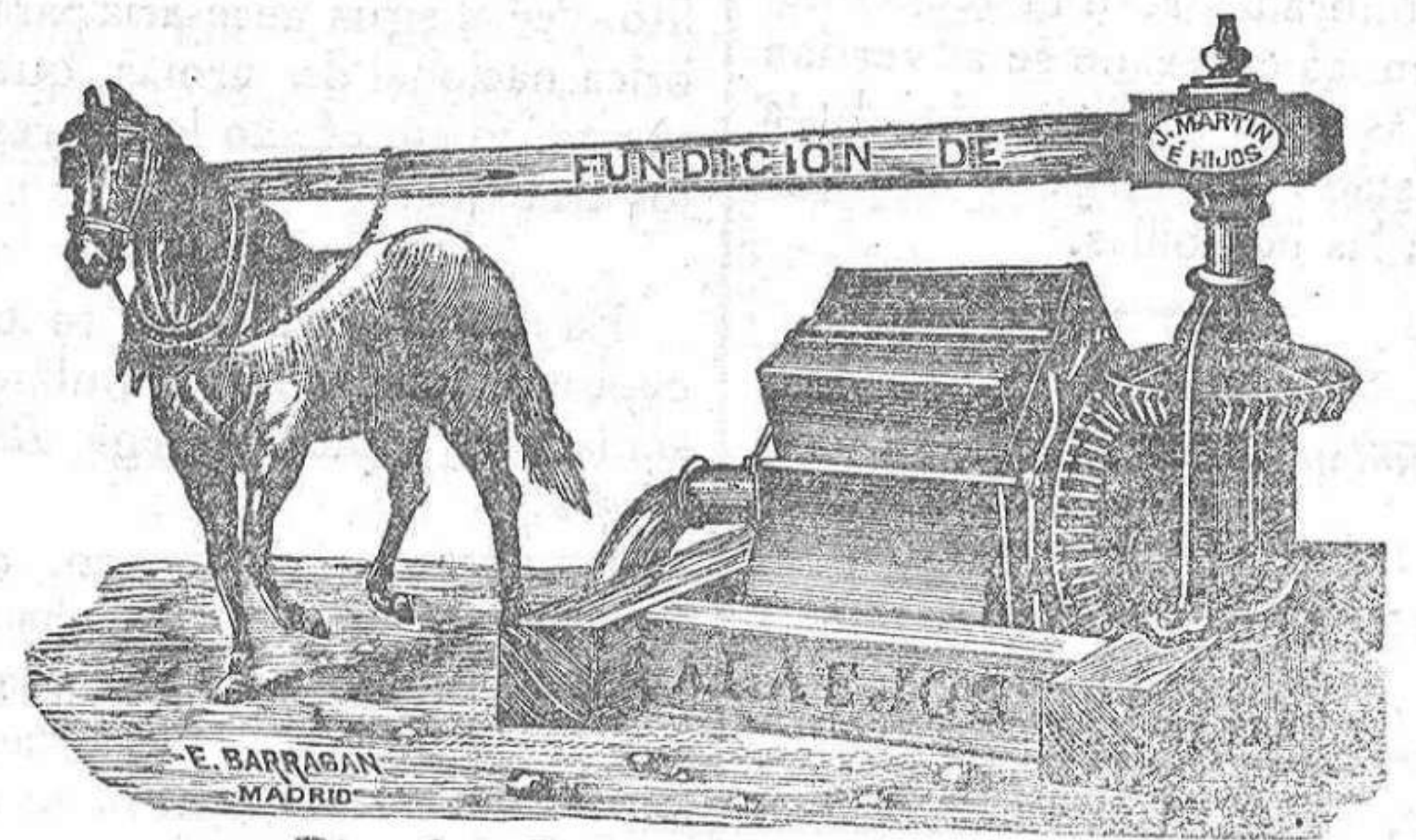
VIDES AMERICANAS (porta-ingerfos)

Grandes existencias de las especies y Variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Ingerfos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN ENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende. Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes, gratis, por el correo, á quien los pida.

LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuero fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA BATELLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseos, así como de aventadoras, arados prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS
Garantías á placer. ALAEJOS

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España

Establecida en el palacio de su propiedad,

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NÚM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

33 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000
LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.